

CERTIFICADO N° 14 /

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°154, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 15 de enero de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°13 de fecha 07 de enero de 2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual se autoriza efectuar en la distribución parcial del Saldo Inicial de Caja, aumento en las diversas cuentas municipales, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios	843.355.170	
215.22.01	Alimentos y Bebidas		5.317.453
215.22.04	Materiales de Uso y Consumo		76.859.871
215.22.05	Servicios Básicos		12.826.677
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones		31.365.320
215.22.07	Publicidad y Difusión		6.958.159
215.22.08	Servicios Generales		400.403.736
215.22.09	Arriendos		16.901.740
215.22.10	Servicios Financieros y de Seguros		11.400.000
215.22.11	Seguros Profesionales y Técnicos		9.600.000
215.24.01	Transferencias Corrientes al Sector Privado		180.783.301
215.24.03	A Otras Entidades Públicas		2.983.380
215.26.02	Compensación por daños a Terceros o a la Propiedad		30.000.000
215.29.01	Terrenos		15.000.000
215.29.04	Mobiliario y Otros		554.248
215.29.05	Maquinarias y Equipos		1.204.839
215.29.06	Equipos Informáticos		25.196.446
215.29.07	Programas Informáticos		16.000.000
TOTALES		843.355.170	843.355.170

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 15 de enero de 2021



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal